

Gramática y semántica de las locuciones

Inmaculada Penadés Martínez



Universidad
de Alcalá

SERVICIO DE PUBLICACIONES

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	11
1. LAS LOCUCIONES, COMO LAS PALABRAS Y A DIFERENCIA DE LAS PALABRAS	19
1.1. Definición de <i>locución</i>	19
1.2. Características de las locuciones	26
1.2.1. La fijación	36
1.2.2. La idiomática	41
1.2.3. Otras características: gradación, variación y frecuencia	45
2. GRAMÁTICA DE LAS LOCUCIONES	61
2.1. La clase de las locuciones	61
2.2. Clases de locuciones	69
2.2.1. Las locuciones nominales	75
2.2.2. Las locuciones adjetivas	100
2.2.3. Las locuciones pronominales	115
2.2.4. Las locuciones verbales	119
2.2.4.1. La valencia en las locuciones verbales ...	130
2.2.4.2. La clasificación de las locuciones verbales .	144
2.2.4.3. La diátesis en las locuciones verbales	156
2.2.5. Las locuciones adverbiales	160
2.3. Otras clases de locuciones que se han propuesto	184
2.3.1. Las locuciones participiales	185
2.3.2. Las locuciones elativas	188

2.3.3. Las construcciones comparativas	190
2.3.4. Las locuciones clausales	196
3. SEMÁNTICA DE LAS LOCUCIONES	203
3.1. La motivación en las locuciones	203
3.1.1. La metáfora en las locuciones	209
3.1.2. La metonimia en las locuciones	218
3.1.3. La interacción entre metáfora y metonimia en las locuciones	226
3.2. Relaciones semánticas entre locuciones	233
3.2.1. La oposición en las locuciones	237
3.2.2. La hiperonimia – la hiponimia en las locuciones ...	247
3.3. La sinonimia: un caso de variación contextual entre locuciones	257
3.4. La polisemia y la homonimia en las locuciones	267
4. CONCLUSIONES	279
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	287
ÍNDICE DE LOCUCIONES	317

INTRODUCCIÓN

*siempre que proponemos una solución a un problema
deberíamos esforzarnos todo lo que pudiésemos
por echar abajo nuestra solución, en lugar de defenderla;
desgraciadamente, este precepto se lleva a la práctica por pocos de nosotros;
pero, por fortuna, otros aducen las críticas en lugar nuestro
si dejamos de hacerlo nosotros mismos.
Mas la crítica será fecunda únicamente
si enunciamos nuestro problema todo lo claramente que podamos
y presentamos nuestra solución en una forma suficientemente definida;
es decir, que pueda discutirse críticamente*

(K. R. POPPER, La lógica de la investigación científica)

Durante un tiempo le estuve dando vueltas en la cabeza a la idea de escribir un libro que llevara por título *Las locuciones, como las palabras* y cuyo objetivo último fuera mostrar la analogía de comportamiento morfológico y sintáctico entre estas dos clases de unidades lingüísticas. Un buen día, rele- yendo el capítulo dedicado a las locuciones en la *Introducción a la lexicografía moderna* de Casares (1950), obra que fraseólogos y aprendices de fraseología deberíamos tener si no como libro de cabecera, sí como libro de mesa de trabajo, reparé con mayor atención en las palabras que cito:

No pretendemos en modo alguno haber captado todas las especies, familias y variedades que nos ofrece el pintoresco mundo de las expresiones que acabamos de examinar. Para intentarlo seriamente sería necesario escribir toda una *Gramática de las Locuciones*, que ni cabría en veinte cuartillas ni tendría aquí su lugar adecuado.

Sólo nos importaba precisar con ejemplos copiosos lo que nosotros entendemos por «locución» y esto como base y punto de arranque para ulteriores desarrollos (Casares 1950: 183).

En aquel punto y hora me di cuenta de que el título del trabajo que iba a escribir no tenía que ser el mencionado, sino *Gramática de las locuciones*, aunque de inmediato pensé que no solo convenía tratar aspectos gramaticales de esta clase de unidades fraseológicas, también las cuestiones semánticas habían de tener su lugar, de manera que el título se acabó transformando en el que figura en la portada: *Gramática y semántica de las locuciones*.

Huelga decir que esta no es la obra que hubiera escrito Casares, primero porque, evidentemente, no soy él ni pretendo arrogarme, pretenciosa e inútilmente, la condición de continuadora de sus estudios y, en segundo lugar, porque no se pueden ignorar todos los «desarrollos» –retomo la última palabra de la cita anterior– que la fraseología sobre el español y la cultivada en España sobre otras lenguas han tenido en los últimos treinta años¹.

También me adelanto a posibles objeciones acerca de la necesidad de una pragmática de las locuciones, que no se aborda aquí. Pero esa carencia se puede extender a otras particularidades como las diacrónicas, las diatópicas o las diastráticas. Todas ellas podrían ser examinadas en obras de conjunto como esta por especialistas en pragmática, historia de la lengua, dialectología o sociolingüística. Por mi parte, he preferido ceñirme a los ámbitos de la gramática y la semántica por ser en los que me he especializado y he trabajado de manera más intensa.

Hay algunas puntualizaciones en cuanto al contenido y a la organización formal de este trabajo que me parece obligado hacer. Empiezo por las relativas al contenido. Las unidades fraseológicas objeto de estudio son, como ya ha podido deducirse por lo dicho hasta ahora, las locuciones, quedan, pues, excluidas las otras clases de fraseologismos: las paremias, que incluso son estudiadas por una disciplina específica: la paremiología; las fórmulas, por no guardar correspondencia con las clases de palabras, sino con los enunciados, y las colocaciones, de las que se discute su naturaleza fraseológica hasta tal punto que para salvaguardarla son caracterizadas como unidades semi-fraseológicas². Al situar el centro de interés única y exclusivamente en las locuciones, puede parecer que me posiciono en una concepción estrecha de la fraseología, pero no debe llegarse a esa conclusión, son solo los intereses

¹ Cf. Calzacorta (1998); Conca i Martínez (1998); Corpas Pastor (2003a); Corpas Pastor y Morvay (2002); García-Page (2008: 40-44); Gómez Clemente (1998); González García (1998); Luque Nadal (2010a); Mellado Blanco (1998); Penadés Martínez (2005a); Soto Arias (1998); Wotjak (2006: 169-170); Zurdo (2007).

² Cf. Alonso Ramos (1994-1995); Alonso Ramos (2002a); Alonso Ramos (2002b).

personales, la especialización en el cultivo de una parcela de esta ciencia y, asimismo, las limitaciones de espacio y tiempo los que me han llevado a tomar esta decisión, a la que no hay que achacar ninguna implicación teórica en la discusión sobre la extensión mayor o menor del objeto de estudio de la fraseología.

De las locuciones, además, se analizan cuestiones relativas a su forma, a su función sintáctica, con su forma de enlazarse, y a su significado, dicho de otro modo, aspectos morfológicos, sintácticos y semánticos, los dos primeros englobados bajo la denominación *gramática de las locuciones* y el último recogido por la de *semántica de las locuciones*. Y un par de aclaraciones: las locuciones usadas como ilustración corresponden a la lengua española en su variedad peninsular; aunque en ocasiones me he interesado también por las del catalán y el portugués³, la mayoría de mis trabajos se refieren a las españolas, y este libro debe mucho a todos esos estudios anteriores. Por otra parte, no me ocupo de todas las clases de locuciones, este tratado versa sobre las nominales, adjetivas, pronominales, verbales y adverbiales, quedan excluidas, pues, las locuciones interjectivas, las preposicionales y las conjuntivas o marcadoras. Podría buscar explicaciones de orden científico para justificar esta decisión, como que las estudiadas tienen significado léxico—excepto las pronominales, que, sin embargo, funcionan como las nominales—, como que las interjectivas corresponden a fórmulas oracionales (Penadés Martínez 2006a) o como que ya disponemos de obras de conjunto para las que tienen solo significado gramatical realizadas desde la fraseología (Montoro del Arco 2006a), desde la gramática⁴, desde la lexicografía⁵ y desde perspectivas conjuntas que engloban la lexicología, la lexicografía, la traductología y el análisis contrastivo (Aschenberg y Loureda Lamas 2011). Soy consciente de la existencia, asimismo, de las monografías de García-Page (2008) y Ruiz Gurillo (2001) sobre todas las clases de locuciones, pero la realidad es, simple y llanamente, que las que más he estudiado son las que forman el primer grupo y sobre ellas quiero aportar mi visión.

Las locuciones, como unidades de las lenguas que son, pueden ser investigadas desde las múltiples perspectivas que proporcionan las distintas meto-

³ Cf. Penadés Martínez (2008a); Penadés Martínez (2010a); Penadés Martínez (2011a); Penadés Martínez (en prensa).

⁴ Cf. Loureda Lamas y Acín Villa (2010); Luque Toro (2001); Martín Zorraquino y Montolío Durán (1998); Martín Zorraquino y Portolés Lázaro (2000); Portolés (1998).

⁵ Cf. Fuentes Rodríguez (2009); Luque Toro (2009); Santos Río (2003).

dologías de la lingüística. Según esto, es posible arrojar sobre ellas un enfoque estructural o funcional, generativo, cognitivo, etc., cosa que, como es bien sabido, ya se ha hecho a lo largo del siglo XX y lo que llevamos de este⁶. Aquí la parte relativa al estudio gramatical de las locuciones se ha llevado a cabo desde un enfoque descriptivo, pues me ha parecido conveniente limitarme a indicar las características de las locuciones a partir de su comportamiento morfológico y sintáctico, documentado con ejemplos de uso reales obtenidos de los corpus de la Academia: el CREA y el CORDE –con la salvedad para este último de que no se tienen en cuenta ejemplos anteriores al 1900–, del vaciado de distintas novelas y ensayos, y de ese mundo lingüístico que es Internet. En consecuencia, el resultado de los apartados del segundo capítulo es una descripción gramatical, con lo que, en todo caso, lo que se obtiene es una gramática descriptiva de las locuciones, una presentación de sus propiedades en los niveles morfológico y sintáctico, si se toma *gramática descriptiva* en el sentido que le da la Real Academia Española (RAE) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2009: 5-6). En el capítulo dedicado a la semántica de las locuciones, los temas tratados en sus distintos apartados: la metáfora y la metonimia, fuentes de creación de locuciones, y las relaciones semánticas entre ellas, me han llevado a adoptar una metodología lingüística de análisis, porque no se trata ya tanto de ofrecer una descripción del comportamiento morfológico y sintáctico de las locuciones –aspectos materializados y objetivados en el propio uso como ocurre con cualquier otra unidad lingüística–, como de interpretar su estructura o su significado, y la interpretación de estos datos exige más claramente la adopción de una perspectiva por parte del que interpreta. Así, las cuestiones relativas a las locuciones metafóricas y metonímicas son examinadas a la luz de la lingüística cognitiva, mientras que para el estudio de las relaciones semánticas entre las locuciones se ha adoptado un punto de vista funcional, dos marcos teóricos vinculados como muestra su pertenencia al paradigma funcional.

La llave para pasar del comentario sobre el contenido de este libro al de sus características formales lo constituye la propia organización del contenido, distribuido en tres capítulos. El primero, titulado «Las locuciones, como las palabras y a diferencia de las palabras», está dedicado a cuestiones generales sobre este tipo de unidad lingüística: su definición y sus características,

⁶ Cf. Corpus Pastor (1998a: 35-40); Corpus Pastor (1998b: 161-170); Corpus Pastor (2003b); Ruiz Gurillo (1997: 17-32); Zuluaga (1980: 31-94).